

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 2 de Junio de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 971.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 28 de Mayo.

Gobernacion.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo penitenciario á don Gregorio Ayneto y D. Sandalio de Pereda.

Fomento.—Real orden resolviendo que el tercero en discordia surgida entre un ingeniero agrónomo y un perito agrícola que concurren á una operacion pericial disfrute por lo menos categoria igual á la del primero.

LA BASE OCTAVA.

Como las cuestiones que interesan vivamente al pais deben tratarse con entero desapasionamiento y es deber de la prensa periódica ilustrar la opinion pública respecto á ellas, queremos hoy fijar completamente nuestro criterio respecto al debatido punto de la base 8.ª

Al redactarla, creemos que sus autores habrán tenido en cuenta, indudablemente, prevenir el peligro de que el concesionario introdujera tales modificaciones en el proyecto, que la línea resultase completamente estéril para nuestros intereses.

Podría suceder, en efecto, que una vez obtenida la concesion tratase el concesionario de conseguir que se cambiase la direccion general del trazado y que en vez de tener un ferrocarril de Linares á Almeria tuviésemos uno de Granada á Almeria ú otro cualquiera, y no es disparatada esta hipótesis cuando en la reunion de la otra noche nos citó el señor Levenfeld el caso de concederse un ferrocarril de Cádiz á Gibraltar y obtener luego que se transformase en otro de Jerez á Gibraltar y siendo el primero beneficioso para Cádiz, el segundo, ya aprobado, le es altamente perjudicial.

Podría tambien ocurrir que el concesionario obtuviese autorizacion para hacer un ferrocarril de vía estrecha como tambien ha ocurrido en el de la estacion de Villalva al Ber-

rocal en que despues de obtenida la concesion con el ancho ordinario de vía se ha conseguido transformarlo en vía estrecha, y podria ocurrir tambien que se pretendiese adoptar planos inclinados ó cualquier otra solucion que saliera de las condiciones que deben llevar los ferrocarriles de gran tráfico.

Si ocurriera cualquiera de estos casos, la provincia se habria obligado á subvencionar un ferrocarril que lejos de beneficiarla le causaba el mal irreparable de quitarle la última esperanza de tener un ferrocarril con las ordinarias condiciones de viabilidad.

Contra todo esto era preciso prevenirse y surgió la base 8.ª, pero al redactarla se ha incurrido en el extremo opuesto y hace completamente ilusoria la subvencion concedida, puesto que la anula en el momento en que se altere cualquiera de las condiciones facultativas ó económicas.

Ahora bien: aunque construyera la línea el mismo ingeniero que la ha estudiado, no es posible que la llevara á efecto sin alterar alguna de las condiciones facultativas del trazado. Ya tendria que aumentar el radio de una curva, ya que forzar una pendiente, ya que cambiar la luz de un puente. Pues con arreglo al texto de la base 8.ª queda de hecho anulada la subvencion. Y como es materialmente imposible no alterar en nada las condiciones facultativas y esto es tan sabido que al otorgar las concesiones siempre se dice en la Ley «con arreglo al proyecto aprobado ó modificaciones que apruebe el Ministerio de Fomento» resulta que antes de empezar la construccion ya sabe el concesionario que no disfrutará de la subvencion.

Es decir, que el concesionario no tiene garantía ninguna, por que en el momento que haga la más ligera alteracion, no tiene derecho ninguno á lo que le ofrecieron y puesto que se le impone una condicion imposible de cumplir puede desde ahora despedirse de la garantía del interés al capital desembolsado.

La manera de armonizarlo todo

sin quedar vacio ninguno, produciéndose cierta confusion: por lo que dice el Sr. Barroeta.

—Los dependientes de la audiencia y la guardia civil cuidarán de que el público guarde orden y el que á él falte quedará detenido á mi disposicion.

Es de advertir que fuera de la sala habia tanto público como dentro.

En seguida el secretario lee el extracto de la causa.

LOS HECHOS.

En la mañana del lunes 2 del pasado mes de Abril, dos peones camineros se dirigieron á una venta conocida por la del Empalme, que se halla en el camino de Rota, cerca de la carretera del Puerto á Sanlúcar, y donde iban á recoger las herramientas que en ella habian dejado el sábado anterior.

Uno de ellos vió la puerta abierta, observando en el dintel algunas manchas de sangre por lo que se volvió atrás y dirigiéndose á unos trabajadores que se hallaban cerca les preguntó si no sabian que se hubiese cometido algun crimen en la venta.

En esta habia entrado mientras tanto su

seria, en nuestro concepto, que la base 8.ª no se suprimiera; sino que se cambiase su redaccion consignando en ella que la subvencion solo se refiriere á un ferrocarril que empiece en Linares y acabe en Almeria y que sea de vía ancha y condiciones ordinarias conforme al proyecto aprobado ó modificaciones que autorice el Ministerio de Fomento.

A la Diputacion toca estudiar y meditar la redaccion precisa, mas terminante y mas clara; pero una vez que abrazase estos extremos ya quedarían perfectamente garantidos los intereses provinciales y dejaria de ser la base 8.ª una amenaza para el concesionario y una callejuela por donde pudiera eludir la Diputacion el cumplimiento de lo ofrecido.

Y no se necesita entrar en mas detalles en la redaccion de dicha base 8.ª porque fijados los puntos extremos del trazado, el terreno entre Linares y Almeria es desgraciadamente tan malo que no se pueden elegir muchos caminos.

Redactada de ese modo la base 8.ª tambien se tranquilizará la opinion pública, que cree, por que así lo aseguran personas competentes, que la base 8.ª es la causa de que puedan retraerse de ir á la subasta los que pensaran interesarse en ella. Nosotros no creemos esto hasta que haya una garantía segura: creemos al mismo tiempo que la subvencion indirecta otorgada por las Diputaciones es conveniente, por que demuestra que el pais está vivamente interesado en la construccion de esta línea, pero que si acaso no fuese bastante y se necesitasen otros auxilios para tener seguridad de que llegará el anhelado momento de su construccion, el pais haria un supremo esfuerzo hasta recabar del Gobierno y de las Cortes los auxilios que á otras líneas han prestado que es á lo que deben tender por último los esfuerzos de todos los almerienses interesados en la prosperidad de su pais. Otro día diremos algo sobre este asunto.

CENTROS Y ACADEMIAS.

En mi pasada revista omití invo-

compañero, sorprendiéndole el terrible espectáculo del cadáver del ventero, yaciendo en medio de un charco de sangre, sobre un pobre camastro colocado en un rincón. Los enseres de la estancia se hallaban en el mayor desorden, notando el peon la falta de algunos efectos cuya preexistencia le constaba.

Nuestro hombre salió inmediatamente para dar parte al juez y á la guardia civil.

Durante ese intermedio el otro peon habia observado con extrañeza el azoramiento de un hombre que vagaba por el camino, y concibiendo alguna sospecha por haberle visto una mancha de sangre en la ropa, llamó á varios soldados de la remonta para que lo detuvieran, como así se efectuó.

El sujeto sospechoso era Diego Maestre Morales, al que hizo varias preguntas el alférez de la guardia civil don Tomas Ibeas Cuesta, que llegó poco despues, contestando el detenido, que conocia el crimen, y que lo habian cometido en la noche anterior los vecinos de Sanlúcar llamados Rendon, Segovia, Matamulos y Gordillo, siendo éste último el matador del ventero.

En virtud de un exhorto mandado á San-

luntariamente la conclusion en la Academia de Jurisprudencia, de la discusion sobre las *Constituciones políticas*, habiéndose pronunciado al efecto dos discursos al cual mas elocuente.

El Secretario de la Academia, don Cristóbal Botella, que por hallarse enfermo el Sr. Peñasco, autor de la memoria que se discutia, se encargó á última hora de contestar en su nombre á los impugnadores de la Memoria.

El Sr. Botella con palabra galana y correcto estilo defendió lo expuesto por su amigo y correligionario señor Peñasco, siendo mucho mas notable su discurso si se tiene presente, que se estuvo esperando hasta hora muy avanzada al autor de la Memoria y encargado de defenderle; pero viendo el Sr. Botella que los concurrentes no tendrían sesion, se encargó en el momento del papel que el Sr. Peñasco debia de haber desempeñado. Esto le valió el que al presentarse en el salon fuere saludado con unánimes manifestaciones de afecto y mucho mas cuando concluyó de pronunciar su discurso que ya hemos dicho fué elocuentísimo.

El Sr. Romero Robledo hizo el resumen y en verdad que fué notabilísimo. En brillantes periodos y con alto juicio crítico hizo un estudio comparativo de las Constituciones de 1869 y de 1876 haciendo de esta manera un discurso más bien digno de ser oido en una Cámara de diputados que en una Academia de Jurisprudencia. Dijo, pues, que con ambas podia vivir la monarquía y que las diferencias que la separaban eran lógica consecuencia del pais y del carácter de la época en que se habian escrito.

Al estudiar la cuestion del sufragio proclamó la necesidad de que los gobiernos le rodeen de la necesaria independencia y libertad, único medio, de llegar á la perfeccion del sistema parlamentario.

* *

El sábado último 26 en el Centro Militar del Ejército y de la Armada dió su anunciada conferencia el Co-

lúcar fueron preeos esos individuos, resultando despues de un careo con Maestre, que este habia mentido completamente. siendo su intencion la de vengarse de unos disgustos que con esos individuos habia tenido.

Luego quiso componerlo de otro modo, denunciando á nueve persouas; pero su declaracion no tuvo consecuencias, porque en el interin se habian hecho notables descubrimientos.

Guiado el sargento segundo de la guardia civil Estéban Mancera Rodríguez por ciertos indicios, practicó algunas investigaciones, por las que resultaron coautores del crimen referido, en union del Maestre Morales, Antonio Roldan, Francisco Prieto y José Jimenez Doblado, que se hallaban trabajando en la viña de Eborá. Todos prestaron las mas explicas declaraciones, y despues de un careo corroboró su confesion el citado Maestre Morales. Bajo unas piedras inmediatas á la casa de la viña se encontraron los objetos que ayer aparecian como piezas de conviccion.

De esos descubrimientos dió parte á las

(Se continuará.)

Folleto.

AUDIENCIA DE JEREZ,

EL CRIMEN DEL PUERTO.

ANTES DE LA VISTA.

(CONTINUACION.)

que los otros dos que son iguales; tres tarros de barro, como los de la ginebra ordinaria; una botella de cristal, una pistola antigua; un cuchillo, de los que la gente de campo llaman de engañar y otro mas grande que cuesta trabajo sacar de una vaina oxidada; una blusa, y unos calzones y unos calzoncillos manchados de sangre.

Entre los periodistas que toman nota figuran D. Manuel Canela, Director del *Cronista*, de Jerez; el Sr. Martinez, del *Imparcial*; el Sr. Saenz Domingo, del *Liberal* y D. Benito de la Vega, de la *Cronica de Cataluña*.

Quando el presidente dispone que entre el público, se llena el salon completamente

ronel Teniente Coronel Sr. D Miguel A. Espina, sobre el tema *La civilización y la espada*, que fué desarrollado con acierto, poniendo de relieve con su nada comun elocuencia la necesidad de los ejércitos permanentes en todos los países donde la civilización ha sentado su planta.

Al concluir fué calurosamente aplaudido.

Pero el acontecimiento de la semana, en lo que á reuniones se refiere es la velada con que en la noche de ayer obsequiaron los individuos de la junta de dicho círculo á los militares que del vecino reino lusitano se encuentran entre nosotros.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra teniendo á su derecha á el Sr. Fontes, presidente del Consejo de Ministros de Portugal, y á su izquierda al Sr. Capitan general de Madrid.

Tomaron parte en la velada los señores siguientes:

Coronel de Infantería D. Pedro Hernandez y Raimundo, con el tema *Luis de Camoens*. Comandante de Infantería D. Juan Ataide *Expedición á Magallanes*. Comandante de Infantería D. Manuel Benitez Parody, *Recuerdos de la Universidad de Coimbra*. Comisario de Guerra don Domingo Ortiz de Pinedo *Poesías*. Coronel de Artillería D. Fernando de Galvil *A la representación del ejército Portugués en Madrid*. Y por último Capitan de Infantería de Marina E. Luis Madariaga *Discurso*.

Concluido el acto pasaron los concurrentes al salon donde estaba preparado de antemano un espléndido *Lunch*. Han honrado con su presencia la recepcion todos los periodistas portugueses, Sr. Patriarca de las Indias y muchas personas importantes en política y literatura.

Han desfilado por lujosos salones de dicho círculo la mayor parte de los generales, gefes y oficiales de la guarnicion de Madrid.

La banda del Regimiento de Granada ha amenizado el acto con las piezas mas escojidas de su repertorio.

La comision de recepcion ha llenado un cometido con la esquisita galanteria que caracteriza á sus individuos.

El acto terminó en medio del entusiasmo y satisfacion general.

CARTA POLITICA.

Madrid 29 de Mayo de 1883.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los rumores de crisis, un poco apagados hace dos dias, vuelven á circular de nuevo y con mas fuerza y ahora es lo mas grave con referencia á manifestaciones hechas por un elevado personaje, cuya voluntad puede pesar mucho en el ánimo de los ministros.

La crisis hoy es atribuida á la actitud del Sr. Martos, diciéndose de público, que pronto, muy pronto hemos de verle de uniforme á jurar á Palacio. Yo para mi creo que este recurso es completamente infundado, pero las gentes le dan por cierto añadiendo que la Constitucion del 78 será reformada en un sentido liberal y corregida y aumentada con el título 2.º de la del 69.

Estos derroteros segun el decir de los mas serán los que en breve tomará la política, la cual hoy es esencialmente Martista.

Yo que no creo que la importancia del Sr. Martos sea tan grande, preveo que el Ministerio cae es por que le falta base, porque su existencia es ya absurda y no tiene razon de ser.

Dejando esta cuestion parece ser que el señor Marques de Urquijo, como ya ayer le indiqué, prepara su dimision, y tan esto es así, que no se oculta para manifestar á sus amigos, que tan luego como se marchen los Reyes de Portugal abandonará la Presidencia del Ayuntamiento.

La ida de los Reyes de Portugal por lo visto va á ser la señal de dispersion de las hueste fusionista.

Las satisfactorias noticias que acerca del restablecimiento del General Jovellar han llegado últimamente de Filipinas, vienen

segun los ministeriales á desautorizar los rumores que circularon de que el General Martinez Campos iria á sustituir al hoy Capitan del Archipiélago Filipino; pero en mi opinion por lo menos, el que el General Jovellar esté bien ni prueba que no pueda ser sustituido, ni es obstáculo para que otro obstáculo insuperable sea de este modo superado.

La cuestion social de Andalucía ha vuelto á ponerse sobre el tapete por el Sr. Fabié, el cual tal vez por esta medio se propone contener las corrientes liberales que cada dia caminan con mas rapidez á la izquierda.

En los periodos de agitacion son necesarios gobiernos conservadores y el señor Fabié al hablarnos de la cuestion social de Andalucía tal vez no intenta mas que dar la voz de *alto y descansan* al Sr. Presidente del Consejo, por si este está resuelto á marchar para adelante.

Aparte esta cuestion, diré á V. que el señor Marqués de Sardoal ha dado hoy un almuerzo en obsequio al presidente del partido constituyente portugues, al cual amen de algunos personajes portugueses, están invitados los Sres. Moret, Martos, Romero Giron, Castelar y algunos otros hombres políticos.

Apesar de que este almuerzo no tiene caracter político, no deja de ser extraño que ciertos elementos liberales se amalgamen en todas las fiestas y en todas las ocasiones, siendo ciertos nombres obligados despues de haberse pronunciado uno de ellos.

Segun acuerdo de ayer los diputados liberales cubanos combatirán en el Congreso los presupuestos de Cuba, especialmente en el punto relativo á la organizacion del ejército, la cual será atacada por el general Daban.

Varios periodicos de la noche se hicieron ayer eco de un rumor que circuló asegurando que las tropas españolas estaban bombardeando á Haiti. El rumor es inexacto y lo que en ello hay de verdad, es que en la lucha civil que sostienen las Haitianos y en la cual llevan la mejor parte los rebeldes, estos han reducido al gobierno hasta el punto de encerrarlo en la capital que ahora se bombardea.

Pasando á otro asunto, transmitiré á usted dos noticias. La primera que varios diputados van á dirigir ó han dirigido ya una exposicion á la Junta del Gobierno interior del Congreso para que arbitre medios para que los representantes de la nacion tengan billetes de libre circulacion por todas las líneas ferreas españolas. Los Sres. Diputados como se vé se cuidan de sus intereses mas que de los del país. La segunda noticia es la oferta hecha por la Infanta Isabel á la Comision de Diputados y Senadores valencianos que ayer estuvo en Palacio, oferta en virtud de la cual, las infantas visitarán sin que yo pueda fijar en qué época, la antigua ciudad del Cid.

Antes de terminar esta carta, diré á usted algunas palabras sobre los espectáculos y fiestas de ayer, una de las cuales, la de los fantoches aereos atrajo al antiguo Prado de San Fermin una numerosa concurrencia.

Los animales y figuras que por las nubes se elevaron, fueron causa de un sin número de dichos agudos encontrando el ingenio popular ciertas analogias entre ellos y algunos de nuestros hombres políticos.

El banquete de la Presidencia estuvo brillante y verdaderamente animado, habiendo asistido á él casi todos los invitados. Entre los asistentes figuraban muchos Diputados y Senadores, tanto izquierdistas como amigos del señor Cánovas, los cuales en vista de que la fiesta no tenia carácter político no titubearon en asistir á ella en prueba de deferencia á los portugueses en cuyo obsequio era dada. Como resumen de hombres políticos en la recepcion de anoche se habló mucho de política, predominando la idea de que la crisis es inevitable no obstante estar pendiente la discusion de los presupuestos.

Anoche tuvo tambien lugar la recepcion del Círculo militar que comenzó á las diez y media, que estubo tambien brillantísima, habiendo asistido á ella gran número de invitados y entre ellos el Sr. Patriarca de las Indias. Como de hacer descripciones esta carta se hace interminable la termino ya sin perjuicio de á última hora añadir á ella algun nuevo párrafo si algo importante ocurre.

Dos noticias no mas puedo comunicar á V. despues de haber visitado el Salon de Conferencias y de haber hablado en él con cuantos hombres políticos he encontrado allí. 1.º Que el Rey de Portugal que sale mañana á las diez de la noche para Lisboa, al recibir hoy á la Comision de los condecorados con órdenes portuguesas, y al contestar al Sr. Marqués de Guad-el-Gelú presidente de ella, se ha mostrado partidario de una estrecha alianza entre los pueblos español y lusitano.

La segunda noticia que tiene algo de cómica es una proposicion presentada á las Cortes pidiendo que el Congreso se reúna en sesion secreta para tratar la cuestion de los billetes remitidos á las Cortes por la Diputacion Provincial con motivo de la corrida de toros que se ha

de dar mañana.

Los diputados están muy descontentos y no sin falta de razon pues han sido objeto de un desaire.

El Corresponsal.

La amnistía en Rusia

Moscú 26 (tarde).—Mañana se publicará un Manifiesto del Czar concediendo una amplia amnistía política á los insurrectos polacos que vuelvan á sus hogares ofreciendo sumision y fidelidad al emperador; pero quedarán durante dos años bajo la vigilancia de la policia.

El Manifiesto anuncia tambien el indulto de gran número de penados no político, y la condonacion de los impuestos atrasados de las clases pobres.

En cuanto á la cuestion política y régimen interior el Manifiesto no anunciará reforma de ninguna especie.

Paz entre Chile y el Perú.

WASHINGTON 27.—Ya se conocen las condiciones principales del tratado de paz entre Chile y el Perú.

En ellas se estipula:
Primero. Que la ciudad de Tarafaca pase á ser de perpétuo dominio de la república de Chile.

Segundo. Que el Perú pagará á Chile una suma de diez millones de pesos fuertes.

Tercero. Que conservará durante algun tiempo Traena y Arica.

Francia en Tonkin.

SAIGON 27.—El señor Keradée, representante de Francia en Hué, espera aqui nuevas instrucciones del gobierno antes de volver á la capital de Annam.

PARIS 28.—Se activa el embarque de las tropas destinadas Tonkin.

Ayer salieron refuerzos en treces especiales.

El gobierno francés está dispuesto á obrar con la mayor energia.

El *Temps* dice que unos 1.200 hombres precedentes de Cochinchina deben haber llegado ya á Tonkin, y que con estos refuerzos los franceses podran mantenerse en Hanoi, esperando las tropas, que procedentes de Francia, llegarán allí sobre el 10 del próximo Julio.

Un despacho de HongKong, de origen chino dice que el Celeste imperio no interviendrá en el conflicto actual entre franceses y annamitas; pero que mantendrá sus derechos de soberanía sobre el Tonkin.

El nuevo embajador de Francia en China es esperado de un momento á otro en Pekin.

Los rumores de un rompimiento entre Francia y China son infundados.

LOS PROCESOS DE JEREZ.

Esta mañana á las siete ha llegado á nuestro poder el siguiente importante telegrama, depositado en Jerez ayer tarde á las cuatro y cuarenta de la misma:

«Se ha publicado la sentencia en la causa por homicidio del ventero Pedro Yaquez; los procesados han sido condenados á muerte.—El Corresponsal.»

Prévia identificacion de su personalidad, le han sido entregados los 1.000 reales que el señor Conde de Xiquena señaló como premio á su proceder, á Leonardo Mitre, jóven aprendiz de pintor de trece años de edad, que fué el que devolvió á S. M. el rey de Portugal el gemelo que se le cayó en la calle Mayor.

Leonardo es un muchacho enfermizo y á causa de su oficio, que ya en otra ocasion probó sus sentimientos de honradéz devolviendo á un caballero un sello de 25 pesetas que perdió en la calle de Carretas; gana 4 reales en su oficio, ayudando así al sostenimiento de su familia.

Su padre es un sargento primero de caballeria, licenciado, tan enfermizo como su hijo. Tanto el Sr. Conde de Xiquena como el jefe de vigilancia Sr. Pita, han elogiado la conducta de Leonardo como se merece, escitándole á continuar por la senda que le ha dado ocasion de demostrar á nuestros huéspedes los sentimientos que dominan en el pueblo madrileño.

Leonardo se ha presentado en el gobierno civil por haber leído en los periódicos la noticia de lo que puede llamarse su *premio grande*.

(De El Correo.)

NOTICIAS GENERALES.

Segun noticias de Jerez, los labradores han acordado pagar la siega á 32 reales aranzada, habiendo aceptado este arreglo algunos trabajadores portugueses.

Mientras tanto, los obreros jerezanos en número de dos mil, se resisten á trabajar.

El Liberal dice hoy en un telegrama de su servicio particular, que en Santona, despues de constituida la Audiencia, no pudo verificarse el juicio oral en la causa seguida contra un penado de aquel presidio porque el director del ramo no dió permiso para que compareciesen el procesado y los testigos, todos presidiarios. El fiscal y el defensor han formulado protesta contra esta resolucion.

El Sr. Mediano ha presentado tambien su dimision de médico forense.

GACETILLAS.

Ferro-carril.—La mayoría de los gremios han respondido ya á la *Comision Activa* del ferro-carril, en contestacion á los oficios pasados por dicha comision para nombrar sus representantes. No puede darse mayor actividad.

Almeria vé que sin el ferro-carril su muerte es segura, y se agita de nuevo á impulsos de su actividad para probar al Gobierno, á las Cortes y á toda España, que no ceja en sus laudables propósitos, y que no quiere morir de inanicion, puesto que es la única provincia de España en su clase que no tiene ferro-carril.

Pronto hemos de saber si reformando la base 8.ª tiene postores la subasta, pues no creemos que la Diputacion niegue una cosa que es la primera que tiene deseos de que se realice y hará cuantos esfuerzos estén de su parte para llevar á cabo sus aspiraciones, que son las aspiraciones del país.

Exposicion.—Se está redactando la que esta Junta ha de presentar en breve al Gobernador de la provincia, pidiendo que reúna en sesion extraordinaria á la Diputacion, exponiendo los motivos justos y poderosos que tiene este país para pedir que se reforme la base 8.ª á lo que creemos accederá dicha Corporacion, por ser la primera que está interesada en que se lleve á cabo una obra que ha de dar vida á todos los pueblos de esta provincia.

Nombramiento.—En la reunion celebrada el martes por los periodistas de esta localidad, ha sido designado nuestro querido Director, para que en representacion de la prensa, forme parte de la *Comision Activa* del ferro-carril.

Leemos en el «Ferro-carril»:

«Hemos desistido de dar á LA CRÓNICA la contestacion ofrecida al artículo que nos dedicó el sábado, porque el discurso del Sr. Levenfeld la hace innecesaria en el punto principal, que es el referente á la modificacion de traza. El orador disipó las dudas del colega, que es lo mismo que nosotros nos proponiamos hacer.»

Lo que dijo el Sr. Levenfeld en su discurso del sábado en el Teatro de Apolo, está mas cerca de lo que deciamos nosotros, que de lo que indicaba *El Ferro-carril*, sin que tenga que ver nada que un concesionario haya podido variar, no el trazado tocando en diferentes pueblos, sino toda una línea, merced á sus influencias ó á su poder, cuando la ley y el reglamento que citaba el colega, no autorizan tal cosa.

Así lo expresó el Sr. Levenfeld cuando dijo que si el desviamiento de la línea era grande y habia que echar el trazado por puntos distintos, se hacia un pequeño estudio, se pedia autorizacion á las Cortes, y aprobado, habia desaparecido el obstáculo principal.

Exámenes.—Hemos tenido el gusto de visitar la Escuela de Instruccion Primaria que, bajo la direccion del profesor D. Demetrio Gimenez, se halla establecida en la calle de Marin de esta ciudad y hemos quedado satisfactoriamente sorprendidos al ver los adelantos de los discípulos del Sr. Gimenez en los diversos ramos que abraza la educacion elemental y principalmente en Geografía, Analisis gramatical, Ortografía y Aritmética en cuyas materias algunos alumnos tienen conocimientos superiores y propios solos de un escolar de segunda enseñanza.

El método del Sr. Gimenez es intuitivo y práctico, evitando á los niños el martirio de aprender como papagayos trozos y fragmentos de las obras que les sirven de texto que dejan tan leves huellas en las imaginations infantiles como el vuelo del ave en el espacio ó la quilla de la nave en las azules ondas del mar.

Digno de la proteccion de las personas estudiosas es el modesto maestro que con su constancia y su paciencia consigue alcanzar de sus educandos los felices resultados que nosotros observamos en el ligero exámen que hicimos de la inteligencia de aquellos tiernos niños y justo es que nosotros tributemos al Sr. Gimenez los elogios que se merece por las dotes que revela para la educacion de la juventud, no vacilando en recomendar su Colegio á los padres de familia.

Hé aqui la lista de los alumnos que mas se distinguieron en los exámenes á que aludimos:

- » José Valdivia Puertas.
- » Antonio Villegas Tovar.
- » Francisco Carratero Elias.
- » Luis Gil Rodan.
- » Juan Ledesma Estéban.
- » Juan Collado Ledesma.
- » Juan Ledesma Gomez.

- > Rafael Martínez Martínez.
- > Galo Molina Sastre.
- > Francisco Gimene Perez.
- > José Campos Espadas.
- > José Ferrer Gonzalez.
- > José Soria Iribarne.

No faltaremos.—Se nos participa por un suscriptor que hoy de 6 á 7 de su tarde, tendrá lugar frente al parque de Salvamento la subasta de un hermoso caballo cerrado, pelo de rata y bien formado. Las noticias que acerca de tan hermosa res, se deseen, hasta el momento de la subasta, las suministrarán en la fábrica de esparto que hay frente á dicho parque, cuyo dueño, que es muy querido amigo nuestro, está propicio á suministrarlas con su notoria amabilidad.

Banquete.—Los periodistas de Cádiz han obsequiado al decano de los mismos D. Fernando Arbolea, el día de su santo, con un suntuoso banquete en el restaurant de Casseaux.

Se parecen á algunos de los que se llaman nuestros compañeros en Almería que no pierden ocasion de demostrarnos, en cuanto sale á luz uno de esos papeles que viven lo que viven las ideas, la generosidad de sus sentimientos. Y nosotros trenza que trenza y firmes que firmes cantándoles *responsos* á las creaciones de esos pobres muchachos, que mueren en medio de la indiferencia pública, *justo castigo á su perversidad*, como escribió Romero Robledo en la fachada del Ministerio de Hacienda.

Vi jeros.—Han regresado á esta capital los señores D. Cayetano Acuña, Don Miguel Granados, D. Francisco Domenech y Don Eduardo Morcillo que se hallaban ausentes con diferentes motivos.

Limosna.—El Obispo de Málaga ha repartido el día 31, octava del Corpus 2.000 panes á los pobres.

Es un ejemplo digno de imitarse.

Otra víctima.—Nuestro amigo, suscriptor y correligionario D. José García Restoy que tiene su cédula personal y la de su esposa sacada desde el año pasado también se encuentra apremiado y amonazado de que le embargarán si no vá por la segunda.

Pero señor ¿en que país vivimos?

Artista.—Ya tenemos entre nosotros al celebre prestidigitador del Rey de Bélgica y profesor de física recreativa Monsieur Pietro Adrieny que ha sido muy aplaudido en las soirées del *Jockey Club* madrileño y en los casinos de la Peña y del Príncipe por su destreza y habilidad.

Mlle. Mariana es una equilibrista de quien ha tomado lecciones el Sr. D. Cristino Martos para sus últimas evoluciones políticas teniendo sobre el Diputado por Valencia la ventaja de ser muy bella y simpática.

El domingo próximo darán su primera funcion en el Teatro Principal y oportunamente insertaremos el programa.

Teatro de Novedades, en Cervantes.—La Compañía de Zarzuela, que ha de actuar en este coliseo, durante la temporada de verano, bajo la direccion artistica de D. Agustin de Guzman, es como sigue:

LISTA DEL PERSONAL.

- Maestro director, D. Ramon Estelles.
- Director de escena, D. Agustin de Guzman.
- Primera tiple, D.^a Maria Saldoval, doña Maria Pizarro y Srta. D.^a Rosalia Heriberry.
- Tiple caracterisca, D.^a Pascuala Lujan.
- Segunda tiple, D.^a Concepcion Rodriguez.
- Segunda tiple, D.^a Rosa Acebo.
- Primer tenor serio, D. Miguel Losada.
- Primer baritino, D. Agustin de Guzman.
- Primer bajo, D. Mariano de Guzman.
- Bajo cómico, D. Tomás Cabas Galvan.
- Tenores cómicos, D. Antonio Rodriguez y D. Félix R. Berrros.
- Segundo baritono, D. José Guijo.
- Segundo bajo, D. Juan Gimenez.
- Segundas partes, D.^a Manuela Villegas, D.^a Emilia Gomez, D. Francisco Pastor, D. Miguel Valverde y D. Ramon Martinez, con veinte coristas de ambos sexos.
- Director de orquesta, D. Laureano Campa; con 28 profesores.
- Apuntadores de verso y música, D. José Acebo y D. Francisco Argüelles.
- Pintores escenógrafos, Carreto Hermanos.
- Director de maquinaria, D. Manuel Berges.—Pirotecnico, Mr. Pinillos.—Arquivero, D. Enrique Bergali.—Sastre, don Antonio Aguilar.—Peluquero, D. Eloy Marin.
- Representante de la Empresa y encargado del abono, D. Joaquin Delgado Burgos.

REPERTORIO DE LA COMPAÑIA.

Molinero de Subiza. Zampa. Diablo en el Poder. Adriana Angot. Dos Huérfanas. El Anillo de Hierro. Caudillo de Baza, nueva Juramento, Potosí Submarino, nueva. Toque de Animas. El Trovador. Con-

quista de Madrid. Gran Duquesa de Gerosstein. Guerra Santa. Marsella. Tempestad, nueva. La Vuelta al Mundo, nueva. Las Dos Princesas. Comediantes de antaño. Diosas del Olimpo. Sobrinos del Capitan Grant, nueva. La Marina, en ópera. Martha, Sueños de oro, nueva. Boccacio, nueva. La Mascota, nueva. Mosqueteros Grises. Barba Azul, D. Juan Tenorio, (zarzuela). El Rey Midas, nueva. Campana de Cornelle, nueva. Vida Parisien. La Abadía del Rosario, nueva. La Dama de las Camelias, nueva. Mantos y Capas. Inglesita, nueva. La Corbata, nueva. Bou-ameña, nueva. De vuelta de Argel, nueva. Pepe-Hillo, con toda su aparato, nueva. Guzman el Bueno, (ópera). El Patatús, nueva. Las dos Cigarreras, nuevas, y otras muchas de las mas escojidas del repertorio.

SE ABRE UN ABONO POR 30 FUNCIONES Á LOS PRECIOS SIGUIENTES.

	Ps.	Cs.
Palcos altos con 8 sillas, sin entradas por funcion.	7	50
Plateas con 6 sillas, sin id. por id.	6	25
Butaca, con entrada. por id.	1	25
Platea de proscenio, sin id. por id.	12	50
Placos de proscenio, » id. » id.	10	»
Asiento de anfiteatro, » id. » id.	1	»
Asiento de preferencia, » id. » id.	»	75

DIARIOS, FUERA DE ABONO.

	Ps.	Cs.
Palcos altos con 8 sillas.	12	50
Plateas con 6 sillas.	10	»
Butaca.	1	99
Platea de proscenio.	17	50
Palcos de proscenio.	15	»
Asiento de anfiteatro.	1	25
Entrada general.	»	50

Audiencia.—La de este distrito ha señalado los sábados de cada semana para la celebracion de las vistas públicas; y en su consecuencia, hoy tendrán efecto varias de ellas, en las que prestarán sus informes los Sres. Fiscales de la misma.

Música!—El Sr. Alcalde de esta capital ha ordenado que la banda municipal siga tocando de noche en la plaza de la Catedral hasta la del día de mañana.

Nodriz.—Hay una dispuesta para criar casa de los padres, de 20 años, primariza.

Calle del Pósito núm. 10 daran razon.

A latigazo limpio.—En la Carolina del Norte, las leyes proscriben y castigan severamente el duelo, fijando cuáles son las armas prohibidas en las luchas de hombre á hombre. Los legisladores han olvidado el látigo en la lista de aquellas, y este instrumento ha sido elegido por dos labradores de Guldford para zanjar una cuestion pendiente.

Provistos ambos de luengos látigos los adversarios llegaron á la hora convenida á un prado distante de sus respectivas residencias. El duelo fué horrible y sangriento. Duró tres horas, y en todo este tiempo los contendientes no cesaron de flagelarse sin piedad. Los dos se encuentran al presente en un lastimoso estado. A excepcion de los piés, todos los miembros de sus cuerpos están en carne viva, y las heridas hacen sufrir á aquellas dos fieras humanas terribles tormentos de condenados.

Un sablazo que no hubiera producido más que un ligero rasguño en la piel, les habria hecho comparecer ante los tribunales. Se han inferido con el látigo heridas gravísimas, y sin embargo, ni los combatientes ni los testigos han sufrido persecucion alguna.

¡Yankee puro!

Prevision.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese la palabra Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende también á todas nuestra demas preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompaña á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Las enfermedades cutáneas, los sarpullidos, el escorbuto, la ictericia, la escrófula, la ulceracion de la cabeza y, en fin, las afecciones de la piel mas inveteradas de qué tiene conocimiento el género humano son curadas por estas Pildoras y este Ungüento con mayor facilidad que por ningun otro medicamento. Las citadas preparaciones ejercen en la constitucion, una accion tan benéfica y purifican tan completamente la sangre que las dolencias arriba mencionadas son desarraigadas

prontamente del sistema, y se obtiene una cura duradera. Los medicamentos Holloway son igualmente eficaces para sanar los tumores, las quemaduras, las escaldaduras, las hinchazones glandulares, las heridas ulcerosas, el reumatismo, la rigidez ó contraccion de las articulaciones, etc. La accion de estas preparaciones es tan dulce como infalible; y las curas que por su medio se obtienen no son superficiales ni temporales sino completas y permanentes.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO. de Almería.

Se convoca á los electores del gremio de Navieros de esta capital para que se sirvan concurrir á las oficinas de esta Junta, Paseo del Príncipe núm. 61, el día 10 del próximo Junio á la una de su tarde, á fin de proceder á la eleccion de un vocal que ha de renovarse.

Desde el día de la fecha hasta el 5 de Junio del mes entrante, estará espuesta al público en dichas oficinas la lista de los electores del citado gremio, para que puedan presentar las reclamaciones de inclusion ó exclusion que intenten los interesados.

Almería 27 Mayo de 1883.—El vicepresidente, Juan Livrola.—El Secretario, Onofre Amat

SECCION RELIGIOSA.

Santo de día.—San Marcelino y San Pedro.

La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. de la Piedad en la Catedral.

En la Catedral á las 7 1/2 misa de prima y despues de tercia misa conventual.

En Santiago y las Monjas empezarán los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 31 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor Monserrat. De id. id. Laffitte. De Adra vapor Nuevo Estremadura. Además 3 laudes.

DESPACHADOS.

Para Málaga vapor Monserrat. Para id. id. Laffitte. Para id. id. Manuel Estremadura.

CASA EN VENTA.

Se hace de una, situada en esta ciudad calle del Pósito n.º 2, de planta alta, con dos balcones, de la propiedad de Andrés Garcia y herederos.

BAÑOS SULFUROSOS FRIOS DE LUCAINENA DE LAS TORRES.

Las numerosas curaciones que todos los años se obtienen con el uso de estas aguas, las colocan entre las mejores de su clase. Las enfermedades en que mejores resultados producen, son anemia, clorosis, cloroanemia, hipocondría, histerismo, enfermedades mentales de marcha crónica, desarreglos menstruales, leucorrea, todas las afecciones urinarias por rebeides que sean, todas las formas de dermatosis y dermatomicosis, litiasis úrica y hepática, infartos é hiperemias del hígado y del bazo, catarros de las vias respiratorias, tuberculosis, convalecencias de enfermedades graves, catarros gástricos é intestinales, crónicos, dispepsia, albuminuria, glicosuria, puliuria, etc., etc.

La situacion del establecimiento, las mejoras que continuamente se ejecutan para mayor comodidad de los bañistas, sus manantiales de agua ferruginosa, su agradable temperatura y lo abundante y sano de sus alimentos, son circunstancias que contribuyen poderosamente á los maravillosos éxitos que tanto crédito dan á estas aguas.

La temporada oficial es desde el día 1.º de Junio hasta el último de Setiembre.

Para informes D. Antonio Gomez Martinez, propietario del establecimiento, y en Almería D. Francisco Cordero Cano.

ANUNCIO.

En el establecimiento de muebles de las cuatro calles, frente á D. Nicolás Garcia existe un gran surtido de camas victorias imitación palo santo. Se expenden al infimo precio de 130 rs.

Además hay un gran surtido de muebles de todas clases á precios muy arreglados.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, co-

nocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Es higiénico vino se consume hoy en las casas de gran tono, con preferencia á en Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece y estómago por su mucha vejez, no atacanas lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

MADERAS

clases superiores.

Tabicones de todas dimensiones.

DEPÓSITO

DON FRANCISCO GRISOLIA, Paseo del Príncipe, 53.

GUANOCONCENTRADO

LEGÍTIMO DEL PERÚ.

El mejor y mas barato de todos los abonos para parras, frutales, caña de azucar y otros.

Depósito casa de Francisco Grisolia, Paseo del Príncipe núm. 53.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

COMAGNIE CENTRALE D'ÉCLAIRAGE PAR LE GAZ.

MM. les Actionnaires de la Compagnie centrale d'éclairage par le gaz sont invités á se réunir en *Assemblée générale extraordinaire*, le lundi vingt-cinq juin prochain, á deux heures et demie précises de l'après-midi, *salle Lemardelay* rue de Richelieu, n.º 100, á Paris.

Les propriétaires de dix Actions au moins, qui voudront assister á cette Assemblée, devront, conformément á l'article 21 des Statuts, déposer leurs Titres au porteur, au Siège de la Société, rue de Londres, n.º 28, á Paris, depuis le vingt-cinq mai courant, jusqu'au quinze juin inclus, de dix heures á trois heures, contre un récépissé qui leur servira de carte d'entrée.

ORDRE DU JOUR:

Augmentation du fonds de roulement de la Société; Communications diverses de la Gérance. Paris, le 25 mai 1883. La Gérance, Eugène Lebon et Cie.

COMPAÑIA DE SEGUROS.

UNION COMERCIAL

DE LONDRES.

AGENTE EN ALMERIA

Emigdio Barros.

SUBASTA.

Se hace para el 15 de Junio próximo de todos los minerales existentes en la mina *San Juan de los amigos* del Cabo de Gata hasta conclusion de varada.

Las proposiciones al presidente, D. Juan Maria Lopez, Hospital 1, donde está el pliego de condiciones.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO RESTOY.

4, Plaza de Flores 4.

Este acreditado establecimiento que los años anteriores se instalaba en la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado el actual á la Plaza de Flores en el espacioso local que ocupaba la Junta de obras del Puerto, donde el público encontrará mayores comodidades, haciendo mas deliciosa la estancia un precioso jardín.

De la bondad y variedad de los artículos, así como del esmerado servicio, nada corresponde decir, pues los parroquianos á este establecimiento lo conocen y lo estiman, como lo probaron siempre con su constante asistencia.

Se sirven á domicilio toda clase de sorbetes y horchatas, con puntualidad y exquisito aseo.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis u ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica, resta al pelo débil ó enfermizo (canas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar, el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Después de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca, ni mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético, bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. LORCA.

En Almeria, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso con tra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta



Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^o, Sucesores. Ingenieros-Mecánicos

s, 31-33, rue Boineod (4-6 Boulevard Ornano) Paris.

G. OLMEDO.

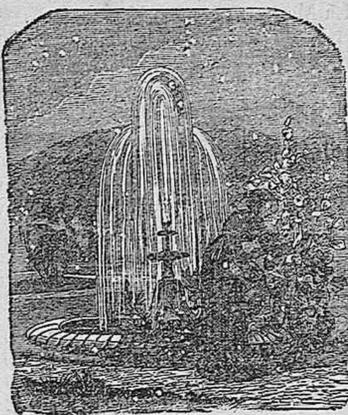
ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2.

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazón y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujías de espelma de la marca Apolo y velas de cera, papel sobre tinta comunicativa marca «N. Antoinette et Fils de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran colección de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillaría, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofrece una ventaja sin igual en todos sus precios.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicheluna.

La Imperial.

Gran fábrica de corsés, corsés fajas, fajas de matriz, bragueros, toda clase de aparatos ortopédicos y artículos de goma. Médico gratis en la casa para reconocimientos.

Madrid, 10, Desengaño, 10, Madrid.

A. VILLEGAS.

17, Wamba, 17.

Gran surtido de gaseosas de todas clases y un rio de Agua del Selt entre cuya corriente ha encontrado la salud un mundo de enfermos del estómago y otras afecciones graves.

Nada tan bueno como estas deliciosas bebidas, cuyas cualidades saludables las han hecho tan populares que no hay apenas casa acomodada donde el Agua de Selt no figure en la mesa para ser usada, ya sola, ya mezclada con toda clase de vinos, ni café, y restaurant en que las gaseosas de todas clases no constituyen el género de mayor consumo.

Las bebidas gaseosas, tan recomendadas por los higienistas, han sido uno de los mayores triunfos conseguidos sobre los antiguos refrescos, que sin su sabor agradable, mientras las gaseosas son tónicas y digestivas y apagan la sed sin cargarlo demasiado de liquido.

El agua de Selt, sola ó mezclada con jajas ó vinos, ejerce sobre la viscera del estómago una acción especial para curar las gastralgias, y las afecciones nerviosas. Como saturada de ácido carbónico, hace expeler los gases y evita las obsesiones durante el periodo de la digestión.

En tiempo de epidemia, mientras el cólera ó la fiebre hacen estragos en las poblaciones, no debe usarse otra bebida según dictámen de muchas academias de medicina.

Además posee otras cualidades que apreciarán las personas en quienes una vida desarreglada de excesos, ha debilitado el sistema nervioso y las facultades estimables que hacen la existencia mas llevadera y grata reconstituyendo sus quebrantadas fuerzas, y disponiéndolas para ejercer sin violencia las funciones ordenadas por la naturaleza á los seres animados.

Hace envíos á los pueblos á 20 rs. doceena de botellas y devuelvo un real por cada una.

ANTONIO VILLEGAS.

17, Wamba 17.



LA ÚLTIMA PALABRA: SINGER.....

Y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARA COSER

SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañía Fabril SINGER.

entregará enlo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

- 3 dobladilladores diferentes anchos
- 1 ribeteador de bieses
- 1 pie para los mismos
- 1 acolchador
- 1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marín 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices, Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

HELADOS.

Desde el domingo 13 de Mayo se sirven en el Café Suizo los excelentes sorbetes que tanto crédito gozan.

Hay camareros dedicados exclusivamente para el servicio de la calle.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Ager.

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbonos, primeras materias y productos naturales

A COMPRAR.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.^o se acaba de recibir una partida de manteca de Hamburgo, que se expende á 10 rs. lata de una libra. Queso de bola, Gruyer, y plato. Salchichon de Vich á 11 rs. libra y de Lion á 12. Sardina de Nantes, pimientos morrones y atun en aceite. Chocolates de su acreditada fabricación de 4 á 14 rs. libra. Café sin rival molido á vista del comprador.

43, Tiendas, 43.—Frente á la Tienda de los Cuadros.